

REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO
DE HACIENDA.

Lima. Abril 27 de 1893.

Al Sr. Amador. del Ferrocarril público.

*Acompaño a VV. un título expedido
por S.E. el Consejo de Gobierno a fa-
vor de D. Ant. Cortez, para el cobro
de los din. q. le corresponden al Estado,
tomándose antes razón en la Contadur-
ía mayor de esta tan.*

Dios que a VV.

D. O. D. S. M.

F. Faramore



O. H. 120-43

MIH-OL 120

Co. 27
Doc 218
Fol. 1

F. Faramore

Valor en la Contaduría
mayor de Cuenta y
Lima Ab. 28 de 1825,

P. E. S. C. at.

Jeliam Sacramento &



Se tomó valor y cobraron por Day el título que espocera
en la cont. ^{en} en 23 de Sep^{re} de 1825. y 3 de Oct. anexo in





04 150-43